



ECUADOR

INFORMACIÓN GENERAL

- **Presidente:** Daniel Noboa
- **Vicepresidenta:** María José Pinto
- **Ministra de Energía y Minas:** Inés María Manzano Díaz
- **Ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana:** María Gabriela Sommerfeld Rosero
- **Embajador de Ecuador en Colombia:** Arturo Félix Wong
- **Embajadora de Colombia en Ecuador:** María Antonia Velasco Guerrero



ORIENTACIÓN POLÍTICA

Política Interior

La Constitución vigente de 2008 define a Ecuador como un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Poderes, ejecutivo, legislativo, judicial. A los tres poderes clásicos, la constitución de 2008 añadió dos más: el poder ciudadano con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (responsable del nombramiento de las autoridades del Estado) y el poder electoral con el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal de Justicia Electoral.

Política Exterior

Ecuador celebra de modo regular con sus países vecinos los denominados gabinetes bilaterales (Cumbres). Destaca la fijación definitiva de fronteras marítimas con Costa Rica y Colombia. En el ámbito multilateral, Ecuador es miembro de organizaciones regionales como la Organización de Estados Americanos, la CELAC, ALADI y la Comunidad Andina (constituida por Perú, Colombia, Bolivia y Ecuador), siendo Quito sede del Parlamento Andino. Ecuador es Estado asociado a la Alianza del Pacífico (Colombia, Perú, Chile, México). También es miembro de la OPEP.

RELACIÓN COMERCIAL DEL SECTOR MINERO - ENERGÉTICO

Importaciones

Ecuador importa desde Colombia un promedio de 440 MWp para enfrentar la crisis energética, así como combustibles, gasolina, diesel, gas licuado de petróleo (GLP) y otros derivados del petróleo. En 2023, los socios de mercado con mayor crecimiento en Ecuador fueron Estados Unidos, China, Colombia, Brasil y Perú.

Exportaciones

Las principales exportaciones de Ecuador son principalmente petróleo crudo con un valor de us\$13.100 para 2023. Por otro lado, Ecuador, exporta productos como cobre (impulsado por proyectos mineros de gran escala en la Amazonía ecuatoriana), plata y oro.

Empresas líderes en transición energética en Ecuador:

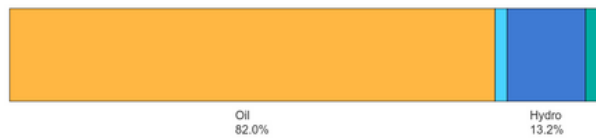
- Empresas líderes en energía solar: Renovaenergía, Orange Energy, Enercity S.A, Genera Renovables.
- Empresa líder en generar y transmitir energía eléctrica en el país: Corporación eléctrica del Ecuador (CELEC EP).
- Por otro lado, no se identifican empresas ecuatorianas líderes en transición energética con operaciones directas en Colombia; sin embargo, existen colaboraciones e intercambios energéticos entre ambos países, especialmente en el ámbito de la electricidad.
- Es importante destacar que, aunque la presencia directa de empresas energéticas ecuatorianas en Colombia es limitada, estas interacciones reflejan la creciente integración energética regional y las oportunidades de cooperación entre Ecuador y Colombia.

ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN POR TECNOLOGÍAS

Suministro total de energía

En lo que respecta a la matriz de energía de Ecuador la principal fuente es el petróleo, representando un 89.7%, le sigue la energía hidráulica con un 7.5% y en porcentajes menores Gas Natural y energías renovables.

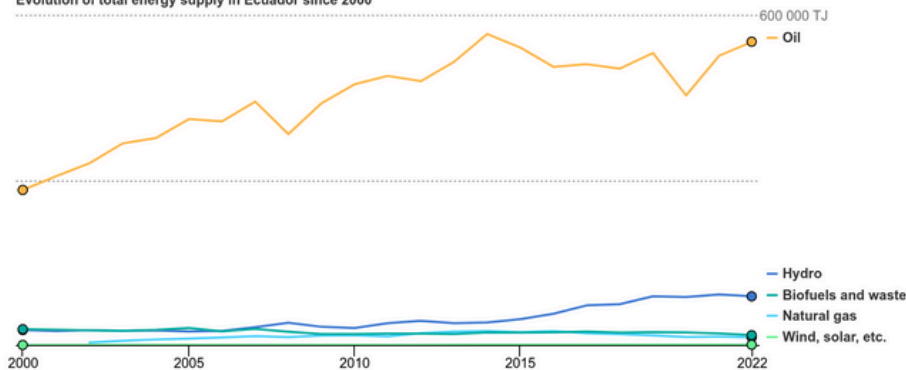
Total energy supply, Ecuador, 2022



Legend: Oil (orange), Natural gas (light blue), Hydro (dark blue), Wind, solar, etc. (green), Biofuels and waste (teal)

Source: International Energy Agency. Licence: CC BY 4.0

Evolution of total energy supply in Ecuador since 2000



Source: International Energy Agency. Licence: CC BY 4.0

POTENCIALES EN EL SECTOR MINERO - ENERGÉTICO

Energía:

- Ante la crisis energética provocada por sequías y la dependencia de la hidroelectricidad, Ecuador está diversificando su matriz energética con proyectos que suman cerca de 8.000 MW en generación hasta 2030. Algunos de los proyectos renovables destacados son: Fotovoltaicos, 8 proyectos incluido la Ceiba (200MW), eólicos como Villonaco II y III (110MW), Hidroeléctricos en centrales como El Rosario y Santa Rosa y Geotérmicos en desarrollo.
- El Gobierno ecuatoriano apuesta por fortalecer el sector energético y minero con una ambiciosa estrategia de inversión, a través del «Plan de Inversiones Eléctrico Minero 2025 – 2030», una iniciativa que busca garantizar el abastecimiento energético del país y potenciar el crecimiento de la industria minera a través de la inversión privada.
- El plan contempla una inversión superior a \$ 7.000 millones en proyectos hidroeléctricos, los cuales añadirán 5.700 megavatios (MW) de capacidad instalada. Además, se anunciaron iniciativas en energía renovable, entre ellas, la construcción de cinco parques eólicos con una capacidad total de 310 MW y una inversión de \$430 millones, así como nueve plantas fotovoltaicas que generarán más de 1.600 MW, con una inversión estimada de \$1.100 millones.

- Otro aspecto clave del plan es el impulso a la energía geotérmica, con tres proyectos que sumarán 360 MW adicionales. Destaca el proyecto Chachimbiro, que requerirá una inversión de \$40 millones y tendrá una capacidad de 50 MW. Estas iniciativas buscan diversificar la matriz energética del país y reducir su dependencia de fuentes tradicionales.
- Adicionalmente, se anuncia la creación de un nuevo marco legal para el sector eléctrico. La actual Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica será reformada para facilitar la participación privada y dinamizar el mercado eléctrico.
- Se firmaron acuerdos ministeriales para mejorar el acceso a la electricidad en zonas rurales y urbano-marginales, priorizando a las comunidades ubicadas en áreas de influencia minera. En este contexto, también se anunció el inicio de estudios para la generación de energía nuclear en Ecuador, una medida clave para fortalecer y diversificar la matriz energética del país.
- Ecuador requerirá más de 4.000 MW de potencia eléctrica para el sector minero hasta 2035, por lo que las empresas que tienen proyectos en el país deberán incluir el autoabastecimiento en sus costos.

Minería:

- El Gobierno proyecta que la minería se convierta en el segundo sector económico más importante del país en la próxima década, con exportaciones que superarían los \$4.023 millones anuales para 2030. En 2024, la recaudación tributaria del sector creció un 31,4%, generando alrededor de 120.000 empleos directos e indirectos, cifra que se espera siga en aumento con los nuevos proyectos de inversión.
- El futuro de la minería en Ecuador es prometedor, con el aumento de los precios del cobre y el oro, el país tiene una oportunidad única para capitalizar sus recursos naturales. Además, la minería moderna ofrece estándares internacionales en temas sociales y ambientales, lo que permite operar de manera responsable y sostenible.
- Ecuador está en una posición envidiable para atraer inversiones mineras y convertirse en un líder en la región. Sin embargo, para lograrlo, el país debe continuar mejorando su marco regulatorio y adoptando una visión a largo plazo para el desarrollo del sector. La minería no solo es una oportunidad económica, sino una vía para mejorar las condiciones sociales y económicas del país.